





# ADENDUM AL CONTRATO 022-2018

PRESU	PUESTO INE
	CTIVIDAD Contrato
RESERVA	OBLIGAC
EJECUC_ FECHA <b>30///</b>	CHEQUE

Se hace la siguiente enmienda en la cláusula Cuarta:

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 31 de diciembre del 2018 Cargo: Asistente de la Unidad de Relaciones Publicas y Difusión Salario: Lps.18,000.00 mensuales.

Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de noviembre de 2018.

Graciela Maria Ponce Valladares

Directora Ejecutiva

Francis Geraldina García
Asistente de la Unidad de Relaciones Publicas y Difusion







### ADENDUM AL CONTRATO 008-2018

PROYECTO	PUESTO INE FONDO CONTROLOS
RESERVA	OBLIGAC
EJECUC	CHEQUE

Se hace la siguiente enmienda en la cláusula Cuarta:

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 31 de diciembre del 2018

Cargo: Editor Cartográfico

Salario: Lps.10,000.00 mensuales.

Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

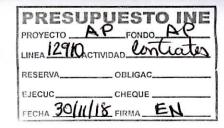
Tegucigalpa, M.D.C., 30 de noviembre de 2018.

Graciela Maria Ponce Valladares

Directora Ejecutiva

Gretel Alejandra Meza Matute

Editor Cartográfico









## ADENDUM AL CONTRATO 001-2018

Se hace la siguiente enmienda en la cláusula Cuarta:

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 31 de diciembre del 2018

Cargo: Programadora

Salario: Lps.22,000.00 mensuales.

Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

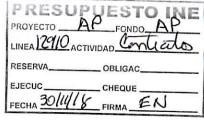
Tegucigalpa, M.D.C., 30 de noviembre de 2018.

Graciela Maria Ponce Valladares

Directora Ejecutiva

Paola Nicolle Zuniga Padilla

Programadora









## ADENDUM AL CONTRATO 037-2018

Se hace la siguiente enmienda en la cláusula Cuarta:

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 31 de diciembre del 2018

Cargo: Motorista de la Direccion Ejecutiva

Salario: Lps.15,000.00 mensuales.

Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de noviembre de 2018.

Graciela Maria Ponce Valladares

Directora Ejecutiva

Franlin Leonel Nuñez Baca

Motorista

PROYECTO	AP FOND	OAP
	ACTIVIDAD. UV	
EJECUC	CHEQUE	EN







# ADENDUM AL CONTRATO 026-2018

Se hace la siguiente enmienda en la cláusula Cuarta:

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 31 de diciembre del 2018

Cargo: Técnico Digitalización Cartográfica GIS I

Salario: Lps.20,000.00 mensuales.

Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de noviembre de 2018.

Graciela Maria Ponce Valladares

Directora Ejecutiva

Nadia Melissa Cruz Elvir Técnico Digitalización Cartográfica GIS I

PRESUPUESTO INE PROYECTO AP FONDO AP LINEA 12910 ACTIVIDAD CANTICULE
RESERVAOBLIGAC
FECHA 30/11/18 FIRMA EN







#### ADENDUM AL CONTRATO 025-2018

Se hace la siguiente enmienda en la cláusula Cuarta:

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 30 de diciembre del 2018

Cargo: Técnico Digitalización Cartográfica GIS I

Salario: Lps.20,000.00 mensuales.

Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de noviembre de 2018

Graciela Maria Ponce Valladares

Directora Ejecutiva

Mario Javier/Orellana Garcia

Tecnico Digitalizacion Cartografica GIS I







#### ADENDUM AL CONTRATO 015-2018

PROYECTO AP	JESTO INE FONDO AP Contrato
RESERVA	OBLIGAC
FECHA 3011118	CHEQUE

Se hace la siguiente enmienda en la cláusula Cuarta:

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 31 de diciembre del 2018

Cargo: Técnico En Control De Calidad Salario: Lps.13,800.00 mensuales.

Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de noviembre de 2018.

Graciela Maria Ponce Valladares

Directora Ejecutiva

Marlon Edgardo Valladares Amaya

Técnico En Control De Calidad

PROVECTO	AP FONDO, AP  ACTIVIDAD CONTROLS
RESERVA	OBLIGAC
FECHA 30/	UIS FIRMA EN







## ADENDUM AL CONTRATO 024-2018

Se hace la siguiente enmienda en la cláusula Cuarta:

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 31 de diciembre del 2018

Cargo: Especialista de Control de Calidad

Salario: Lps.25,000.00 mensuales.

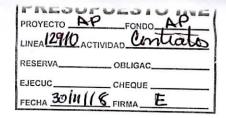
Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de noviembre de 2018.

Graciela Maria Ponce Valladares

Directora Ejecutiva

Rosa María Velásquez Gutiérrez Especialista de Control de Calidad









#### ADENDUM AL CONTRATO 010-2018

Se hace la siguiente enmienda en la cláusula Cuarta:

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 31 de diciembre del 2018

Cargo: Recolector de Datos

Salario: Lps.10,000.00 mensuales.

Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

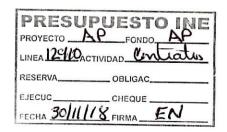
Tegucigalpa, M.D.C., 30 de noviembre del 2018.

Graciela Maria Ponce Valladares

Directora Ejecutiva

Eugenia María Argueta Martínez

Recolector de Datos









#### ADENDUM AL CONTRATO

019-2018

Se hace la siguiente enmienda en la cláusula Cuarta:

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 31 de diciembre del 2018

Cargo: Diseñador Gráfico de Contenidos y Productos

Salario: Lps.16,000.00 mensuales.

Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de noviembre de 2018.

Graciela Maria Ponce Valladares

Directora Ejecutiva

Erick Eduardo Rodríguez Ávila

Diseñador Gráfico de Contenidos y Productos







# ADENDUM AL CONTRATO 032-2018

PRESUP PROYECTO AL LINEA 1240 ACT	P FONDO AP
RESERVA	OBLIGAC
EJECUC	CHEQUE

Se hace la siguiente enmienda en la cláusula Cuarta:

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 30 de diciembre del 2018.

Cargo: Tecnico para Apoyo a la Ejecucion del Censo Agropecuario

Salario: Lps.25,000.00 mensuales.

Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de noviembre de 2018.

Graciela Maria Ponce Valladares

Directora Ejecutiva

Amilcar Membreño Gomez

Tecnico para Apoyo a la Ejecucion del Censo Agropecuario

PRESL	AP FONDO TOTAL
LINEA 129/1	Pactividad entrals
RESERVA	
EJECUC	CHEQUE EN







#### ADENDUM AL CONTRATO 046-2018

Se hace la siguiente enmienda en la cláusula Cuarta:

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 31 de diciembre del 2018

Cargo: Supervisor General de la Encuesta Vida Mejor Honorarios Profesionales: Lps.28,000.00 mensuales.

Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de noviembre de 2018.

Graciela Maria Ponce Valladares

Directora Ejecutiva

Darwin Keith Argueta Baires

Supervisor General de la Encuesta Vida Mejor







## ADENDUM AL CONTRATO 045-2018

PRES	UPUES	TO INE
PROYECTO	AP FO	NDO AP
	OBLIG	
EJECUC	III/18 FIRMA	E-1
FECHA CO	FIRMA	<u> </u>

Se hace la siguiente enmienda en la cláusula Cuarta:

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 31 de diciembre del 2018.

Cargo: Asistente de la Sub-Dirección Ejecutiva

Salario: Lps.20,000.00 mensuales.

Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de noviembre de 2018.

Graciela Maria Ponce Valladares

Directora Ejecutiva

Cledis Yesenia Borjas Henriquez

Asistente de la Sub-Direccion Ejecutiva